

La Junta justifica la ausencia de matronas en centros de salud

ABC

CÓRDOBA. La consejera de Salud, María Jesús Montero, insiste en que las cordobesas embarazadas tienen «garantizada una asistencia sanitaria de calidad» a pesar de que los centros de salud de la capital sean los únicos de Andalucía en los que no existen este tipo de profesionales de enfermería para auxiliar a las mujeres.

En una respuesta a una pregunta parlamentaria propuesta por el diputado andaluz de IU-CA José Manuel Mariscal, Montero reitera que «algunas de las tareas del seguimiento del embarazo, el parto y el puerperio pueden ser compartidas entre distintos profesionales». Entre ellas se encuentra, según la consejera de Salud, el asesoramiento previo al parto en Atención Primaria, que en la actualidad desempeñan en Córdoba enfermeras no especializadas como las matronas.

María Jesús Montero explica, en la respuesta fechada el pasado 19 de marzo, por qué no hay matronas en los centros de salud de la capital. «La distribución [de estas profesionales] constituye una situación heredada históricamente, sobre todo en el ámbito de la Atención Primaria, que obedece a varios factores y es cierto que ello ha provocado ciertos desequilibrios territoriales en algunas áreas».

Para el colectivo de matronas cordobesas, los argumentos de la Junta no se sustentan, puesto que es de la opinión de que el único personal cualificado para aconsejar a las embarazadas son ellas. Además, las profesionales han subrayado en los últimos meses que la ausencia de matronas en Córdoba «supone una discriminación hacia las mujeres de la capital». Las matronas han recabado 13.000 firmas de apoyo a su causa y, recientemente, se han entrevistado con el defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, para informarle de sus reivindicaciones.

De otro lado, la Consejería de Salud destinará este año 11,2 millones de euros a la sustitución del personal que realiza su labor en los centros sanitarios cordobeses y que toma vacaciones en verano.